

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 11 de Enero de 1881.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6.269

RELACION nominal por cuerpos de los Sres. Gefes y Oficiales que han contribuido con cantidades para la suscripcion abierta en favor de la viuda y huérfanos del mariner Juan Belmonte Pardo, muerto desgraciadamente el dia 31 de Diciembre último.

	REALES.
Suma anterior.	372
<i>Batallon de Depósito de esta ciudad.</i>	
Teniente Coronel D. José Moreno Gonzalez.	20
Capitan D. Antonio Terriza.	20
Idem D. Silverio Ros.	20
Idem D. Juan Torres.	4
Idem D. José Lopez.	4
Teniente D. José Civera.	2
Idem D. Mariano Rioboó.	8
Alférez D. Emerencio Guevara.	4
Idem D. Manuel Molina.	8
Idem D. Francisco Garcia.	8
<i>Comision reserva de caballeria de esta ciudad.</i>	
Teniente Coronel D. Federico Carratalá.	20
Comandante D. Gabriel Isio	16
Idem D. Juan Medrano.	16
Capitan D. Joaquin Garcia.	12
Idem D. Melchor Gonzalez.	12
Idem D. Francisco Martinez.	12
Teniente D. Juan Pardo.	8
Sargento 1.º Don Antonio Requena.	4
<i>Reemplazo.</i>	
Capitan D. Enrique Castro.	10
Idem D. Antonio Garcia.	10
Idem D. Manuel Martinez Bordiu.	10
Médico 1.º de S. M. D. Antonio Cordero.	10
Alférez D. Agustin Beledo.	4
Idem D. Miguel Lopez.	4
Total.	618

(Se continuará.)

Parte Oficial.

Dia 6.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando mal suscitada una competencia promovida entre la sala de lo civil de la Audiencia de Zaragoza y el gobernador de la misma provincia.

Marina.— Reales decretos promoviendo al empleo de contraalmirante al capitan de marina de primera clase de la armada, D. Claudio Montero y Gay, y al empleo de capitan de navio de primera clase de la armada al capitan de navio D. Francisco de Paula Castellanos y Canales.

—Otros relevando del cargo de jefe de armamentos del arsenal de la Carraca, al capitan de navio de primera clase de la armada, D. Rafael Feducho y Garrido, y nombrándole secretario de la junta superior consultiva del ramo; relevando á su instancia de éste último cargo al capitan de navio de primera clase de la armada, D. Eduardo Butler y Anguita, y nombrando segundo jefe del departamento del Ferrol y comandante general del arsenal al contraalmirante de la armada, D. Miguel Manjon y Gil de Atienza.

Gobernacion.—Real orden disponiendo se suspendan las oposiciones anunciadas para la provision de cuatro plazas de

profesores supernumerarios del cuerpo facultativo de Beneficencia general.

Dia 7.

Presidencia.—Reales decretos de 27 de noviembre, declarando mal formada una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Santander y el juez de primera instancia de la capital, y decidiendo á favor de la autoridad judicial otra promovida entre la sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla y el gobernador de la provincia de Cádiz.

Gobernacion.—Reales órdenes de 22 de diciembre, resolviendo cuatro recursos de alzada.

Estado.—Subsecretaria.—Relacion de las condecoraciones cuya concesion ha sido confirmada por haber satisfecho los interesados los derechos establecidos.

FERRO-CARRIL DE MENJIBAR.

El conocido industrial é ingeniero Sr. Boixader, ha conferenciado en Madrid con el Sr. Villanova acerca del proyecto de via férrea directa de Menjibar á Granada, cuya subasta se ha debido verificar el dia 8 del actual y cuya próroga ha pedido la Liga de Contribuyentes de Granada.

El nuevo camino ha de prestar grandes utilidades y servirán los intereses de las provincias de Jaen y de Granada, la primera hasta ahora desprovista de ese poderoso medio de locomocion.

El ferro-carril tiene, dentro de la provincia de Jaen, un trazado cuya longitud no baja de 126 kilómetros que cruzan la zona mas rica y poblada del territorio pudiendo afuir á sus estaciones de Menjibar, Infantas, Jaen, Torre del Campo, Torre don Gimeno, Martos, Alcaudete, Castillo de Locubin y Alcalá la Real, una poblacion de mas de 200 mil habitantes pertenecientes á esta provincia y á la de Córdoba su limitrofe. En la de Granada habrá las estaciones de Moclin; Pinos Puente, Atarfe y Granada, que servirán una poblacion de 150.000 almas próximamente.

La longitud total desde Menjibar á Granada es de 162 kilómetros de los que 126 corresponden á Jaen y los 96 restantes á Granada.

Con arreglo á la ley de concesiones, la línea podrá empalmar en Pinos Puente con la de Bobadilla á Granada, en cuyo caso la longitud total será de 148 kilómetros que corresponden 126 á Jaen y 22 á Granada. Pero si se construye toda la línea la longitud total es de 162 kilómetros. Limitada la subvencion del Gobierno á los kilómetros que median entre Menjibar y Pinos-Puente, acordado por la Diputacion de Jaen subvencionar solamente los que hay entre Martos y el límite de su provincia con la de Granada, que son 74 kilómetros, y resuelto por la Diputacion y por el Ayuntamiento de Granada el subvencionar los 22 kilómetros correspondientes á esta provincia, se tendrá una subvencion total de 11 millones 680.000 pesetas, que se descompone del siguiente modo: 8.880.000 en subvencion del Gobierno; 1.480.000 por la subvencion con que dota la Diputacion de Jaen los 74 kilómetros de su provincia, y

1.320.000 por las que dedican á tan importante obra la Diputacion y el Ayuntamiento de Granada. Y si dividimos la subvencion total hasta hoy concedida entre los 148 kilómetros, resulta la subvencion media de 80270 para cada uno: ó sean, en números redondos, 80.000 pesetas.

Tal es la base con que cuenta hasta ahora la realizacion del proyecto, base que no han logrado otros muchos de la misma índole y tambien de gran importancia.

Está presupuestado en 245.000 pesetas el coste de la construccion de cada kilómetro, esto en números redondos, pues su coste real y absoluto, comprendiendo en él todo el servicio de construccion, explotacion é intereses del camino durante la obra, no debe exceder de la cifra de 200.000 pesetas por kilómetro. Si se deduce de esta la de 80.000 pesetas que importa la subvencion total de cada kilómetro, resulta un coste efectivo de 120.000 pesetas por kilómetro explotado, para la compañía concesionaria.

En la Memoria del proyecto se prueba evidentemente que los productos de la línea, en un porvenir no remoto, podrán elevarse seguramente á la cifra de 22008 pesetas por kilómetro; pero, colocando la cuestion en el caso mas desfavorable, y es el de que estos productos en los primeros años y muchos mas despues, se queden por bajo de los productos medios que en las demas líneas similares de España se han obtenido, se puede admitir como un mínimo de ingresos brutos el de 15000 pesetas por año y kilómetro. Pues bien, con este producto bruto y una explotacion bien organizada y económica, y en la que se reduzcan los gastos al máximo del 50 por 100 sobre aquel, ó sea á 7.500 pesetas por kilómetro, que representan, con relacion al capital real invertido en la obra, un interés al 7 por 100 anual.

En toda la línea no hay una sola obra de esas que por su importancia merecen mencion especial: el puente sobre el Guadalquivir, que es el mayor de todos, tiene tres tramos metálicos de 40 metros de luz el central y de 32 los laterales. De los túneles que son pocos, el mayor apenas mide 250 metros de longitud y estará perforado en rocas calizas que por su consistencia, no exigen ni aun revestimiento. Las pendientes máximas no exceden del 2 por 100 y están ventajosamente distribuidas. Las curvas, tienen un radio mínimo de 300 metros.

Tal es en resumen el aspecto que la construccion ofrece. En toda la línea abundan extraordinariamente los materiales de construccion, y los jornales son baratos y muchos los trabajadores procedentes de las Sierras de Almería, Jaen y Granada.

Con tales ventajas, cuando concurren en un negocio industrial condiciones tan favorables, que casi aseguran un éxito completo, ¿es posible suponer que no haya empresas constructoras que se decidan á invertir en él sus capitales.

¡CATORCE AÑOS MAS!

Conocíamos los treinta años famosos de aquel jugador cuya triste vida ponía los pelos de punta á los sensibles mercaderes de la Plaza de la Cebada, cuando algun inspirado actor de esos que se contratan por una cantidad y una silva diarias previamente convenidas, se le ocurria abrir el coliseo de Novedades para poner en escena el popular y tremendo melodrama á que aludíamos.

Aquel tremendo melodrama quedará indudablemente eclipsado por el folleto del señor conde de las Almenas, que pide sin ambages ni rodeos que los españoles se sometan á vivir 14 años mas bajo la dominacion ó invasion conservadora.

Si en los seis años que los conservadores dirigen los destinos del país, nadie (á excepcion hecha de los conservadores) tiene que conservar, ¿qué sucedería cuando trascurriera el plazo que marca el senador de la mayoría? Indudablemente para aquella fecha, España sería el Asilo del Pardo, y no habria quien viviera, sino del Estado ó de las limosnas que darian los que primero habian hecho los pobres.

El absurdo del señor conde no se puede tomar en serio.

Que durante el período hubo grandes trastornos y dificultades, lo sabe el país, pero tambien sabe muy bien que fueron originados por esos conservadores que hoy vociferan, y que entonces pagaban rebeliones como las de Cartagena, Alicante, Sevilla, y escribian periódicos como *La Gorda*, *Los Descamisados* y otros por el estilo.

Pregunta el señor conde de las Almenas ¿qué era en Enero de 1874 la España de los ensayistas innovadores y de los impacientes no afortunados que se habian acogido al refugio de la revolucion? Pueden contestarle categóricamente los señores Romero Robledo, Elduayen, Villaverde, Sedano, conde de la Romera, marqués de Cáceres y demás amigos de la situacion conservadora.

Deploramos sinceramente que el señor conde haya sido quien se ha tomado la molestia de sostener una tesis tan incomprensible por que no ha obtenido ningun resultado, pero en cambio dá motivo para que un periódico diga que lo que se pretende es que la *Gaceta Agrícola* dure todo ese tiempo.

El señor Conde, senador, y con pingües rentas, no debe pedir que los conservadores continúen 14 años más; eso debe hacerlo quien cobre 18.000 duros de subvencion y quien aspire á percibir en ese tiempo poco más de siete millones.

No pida el señor Conde en lo sucesivo cosas por el estilo, porque es fácil, que si para el año de 1894 viviera S. S. no conociera á esta desgraciada Nacion, por que si en seis años nos encontramos como el país vé, en catorce no quedaba un español con camisa.

(El Constitucional.)

CEREMONIA FÚNEBRE.

Ayer tarde, á las cuatro, se verificó la traslación del general Moriones desde la casa mortuoria á la estación del Mediodía.

El cadáver iba encerrado en una magnífica caja de zinc, sobre la cual se veían el sombrero, la espada, el fígin, el baston y la gran cruz de San Hermenegildo.

Del ataud pendían seis cintas que eran llevadas: las de la derecha por los generales La Portilla, Negron y marqués del Aguila Real, y las de la izquierda por los generales Cotoner, Prendergast y marqués de Casa Jimenez.

Detrás del carro fúnebre iban los señores Contreras, Campomanes, Páres, Valdés, Fuentes, Inclán y el conde de Velarde, que habían sido ayudantes del general Moriones. Seguían luego el señor ministro de la Guerra y un sacerdote, pariente del difunto, que presidían el duelo, y una numerosa concurrencia, entre la que se hallaban los generales marqués de la Habana, Martínez Campos, Jovellar, Echagüe, O'Ryan, Ceballos, Colomo, Sanchez Bregua, Búrgos y Reina; y los brigadieres Contreras, Ruiz de Alcalá, Sanz y Pastor, y los señores Sagasta, Gonzalez (D. Venancio, Moncasi, Cervero, Muñiz, Azcárraga (D. Manuel), Martínez (don Cándido) y Ruiz Gomez, marqueses de Valmediano y de Santa Genoveva, Semprun, Suarez Inclán, Canalejas, Ferreras, oficiales del ministerio de la Guerra, de la direccion de Caballería y comisiones de los cuerpos de la guarnicion.

Al llegar á la estación del Mediodía la fúnebre comitiva, fué colocado el féretro en un furgon enlutado, en el que será conducido hasta Tudela, y de allí á Egea de los Caballeros, acompañándolo el general Colomo, el brigadier Contreras y los oficiales que fueron sus ayudantes.

Antes de disolverse el cortejo en el anden, dos sacerdotes dijeron responsables por el eterno descanso del marqués de Oroquieta.

LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA.

El día 8 del corriente salió de París para Madrid, el senador por la Isla de Cuba Sr. Güell y Renté.

A su llegada presentará al Gobierno un importante proyecto de Universidad para la Habana.

Los planos de este monumento han sido hechos en París; miden 170 metros de fachada por los 4 lados, y sus dependencias serán destinadas á cátedras de artes, ciencias, lenguas y toda clase de museos.

Si se construye esta Universidad será un modelo, tanto por su estilo arquitectónico como por la importancia de este género de establecimientos, comparable á las Universidades famosas de Oxford y de Salamanca, de Gante y de la Sorbona.

La Universidad de la Habana tal como la ha concebido el Sr. Güell y Renté contribuiría en mucho al restablecimiento de nuestra riqueza, de nuestras simpatías y de nuestro prestigio bastante aminorados en los Estados y en los mares del Nuevo-mundo. La Habana es el punto medio de la ruta intercontinental; los jóvenes de las Américas del Sur como los de la América del Norte, tendrían concentrados todos los estudios en un establecimiento cercano, que no solo competiría con los europeos, sino que les aventajaría en mucho, dados los elementos que se podrían adquirir para la dotacion de este vasto centro de enseñanza.

En la parte económica, el señor Güell y Renté no proporciona ningún gravamen al Tesoro, puesto que solicitará del gobierno de la metrópoli una semi-autonomía para dirigir y administrar el nuevo establecimiento conforme á un plan de estudios y una organizacion profesional dictados por los fundadores y propietarios de la Universidad de la Habana.

En el frontis del edificio aparece esta inscripcion *Firmísimo monumento de la paz y de la libertad.*

DOS FIERAS.

La prensa de Lisboa dá noticia de uno de esos crímenes que sublevan al espíritu mas frío, y que, por fortuna, se cometen pocas veces.

En la heredad de Cascaleira, sierra de Serpa, en el vecino reino, vivía un pastor sexagenario llamado Juan de la Cruz en compañía de su hija María, de 19 años de edad, casada con un jóven de 20 años que se llama Lorenzo.

El anciano pastor guardaba una mediana fortuna, y la desnaturalizada hija y el yerno infame decidieron matarlo para apoderarse del dinero y de los rebaños. La noche del crimen penetraron uno y otra en el cuarto de aquel, que estaba en el mejor de su sueño. El yerno, que llevaba un cayado para darle muerte, se acobardó al principio y quiso desistir; pero la hija, que llevaba tambien un mazo ú otro instrumento análogo; dió un golpe tremendo en la cabeza al autor de sus dias, con lo que el marido cobró valor y remató al desgraciado á fuerza de golpes.

La víctima quedó con el cráneo destrozado, y los parricidas cogieron el cadáver para enterrarlo en la sierra, cuando un movimiento extraño producido por un resto exíguo de vida, infundió tal terror en los criminales, que echaron á correr los dos.

Pasado el susto, decidieron llamar á otros pastores vecinos, diciéndoles que dos hombres desconocidos habian matado al anciano y huyeron; pero tal era su agitacion, tan incoherentes las frases y relaciones de los verdaderos criminales, que un pastor dió aviso á la autoridad de que estos eran los culpables.

Confesos de su horrible crimen, han ingresado en la cárcel de Serpa en medio de la indignacion popular, que queria hacer justicia por su mano.

Noticias Generales.

Madrid 7.

El temporal de estos dias ha destruido cerca de 30 metros de la punta del muelle de Vinaróz, causando además en las obras grandes daños. Las casas de las playas de San Pedro, San Telmo y San Agustin padecieron por el rudo embate de las olas, y tanto en la plaza de Toros como en la calle de las Almas ocurrieron algunos hundimientos.

En el semestre que terminó en Diciembre se han extraido mas de 450.000 quintales de sulfuros y carbonatos de plomo sólo de unas cuantas minas de los términos de Linares, Bailén, Baños, Carolina, Carboneros, Guarroman, Vilches, Arquillos y Santa Elena. Sólo en una fábrica de Linares se funden de 30 á 40.000 quintales al mes.

La prensa francesa acostumbra resumir los hechos de todo el año clasificados segun su carácter.

Un revistero exclama: ¿no decían que la República inspiraba tal terror en Europa que los extrangeros de distincion no se atrevían á acudir á París, como acudían en tiempos del Imperio?

En 1880 se han atrevido á estar en el vetusto París: el rey de Grecia, el príncipe Oscar de Suecia, los príncipes de

Galles, los duques de Connaught y de Elimburgo, hijos de la reina Victoria, el gran duque Constantino, los grandes duques Alexis y Wladimir, hijos del emperador de Rusia, la gran duquesa Elisabeth, los príncipes de Sajonia-Coburgo-Gotha, el conde de Flandes, el príncipe de Orange, el duque de Cumberland, el príncipe Amadeo, etc.

Y han cruzado el territorio de la República la reina Victoria y la ex-emperatriz Eugenia; han residido meses enteros en Caunes la emperatriz rusa; en Vichy, toda una estacion, el ex-keilive, cuyos dos hijos, Hussein y Hassan, residen en París. Además han permanecido en París, con preferencia á toda corte europea, los reyes descendidos de tres tronos.

La mayor parte de los que han estado volverán, y los reaccionarios repetirán todavía que París está puesto en cuarentena para las casas reinantes en Europa.

Parece que de resultas de la mucha piedra para las obras de ensanche del puerto de Cádiz que se extrae de ciertas canteras de la villa de Rota, amenaza á ésta gran peligro, por estar edificada sobre un peñasco y rodeada de agua en sus extremos.

La extraccion de piedras del rompedor ha dado ya por resultado la destruccion de calles enteras, y en corto número de años ha perdido aquella poblacion importante mas de 20 metros por la parte de Levante y de 40 por la de Poniente.

Para celebrar evangélicamente la última Pascua, el respetable obispo de Cuenca dió una comida á los presos de la cárcel de aquella capital, sirviéndoles el mismo y dirigiéndoles al concluir una sentida plática. Uno de los presos se mostró sumamente afectado.

En los países donde existen obispos como el de Cuenca, que prefieren la visita de una cárcel, al bullicio de una corte, puede cualquiera sentir hasta el deseo de ser encarcelado.

Terminada ayer la recepcion de palacio, el general Martínez Campos habló con el rey unos quince minutos.

El señor conde de las Almenas ha puesto en manos del rey un ejemplar elegantemente impreso, de su folleto «Veinte años en el poder». El rey ha leído el trabajo del señor conde.

Pero la tesis sostenida por el conde de las Almenas va á resultar infecunda, puesto que un diputado de la mayoría se dispone á publicar otro opúsculo titulado: «Cuarenta años en el poder!»

No sabemos si tambien de antemano cuenta con la aprobacion del Sr. Cánovas.

Hasta mañana sábado no reanuda sus sesiones el Congreso.

A consecuencia de reunirse hoy en el Congreso los ministros, se ha aplazado el Consejo que debia celebrarse bajo la presidencia del rey. Probablemente se verificará el domingo.

El duque de la Torre no asistió á la recepcion verificada ayer en Palacio, por hallarse indispuerto.

Telégramas.

Lisboa 6

«La correspondencia de Portugal,» periódico de oposicion, cree que apesar del nombramiento reciente de diez y seis pares, el ministerio no tendrá mayoría en las Cámaras.

París 6

Segun telegramas de Atenas y de Constantinopla, han mejorado mucho las disposiciones de los gobiernos de Grecia y de Turquía relativamente al arbitraje.

Hay alguna esperanza de que Grecia y Turquía lleguen á entenderse sobre las bases y las garantías apetecidas.

Londres 7.

La fragata de guerra «Indian Chief» se ha ido á pique en la embocadura del Támesis, ahogándose su capitán, un teniente y 16 hombres de su tripulacion.

La Cámara de los lores ha aprobado la contestacion al discurso de la corona, y la Cámara de los diputados la discutirá hoy.

Viena 7.

Se asegura que el gobierno de Turquía ha propuesto al de Grecia las bases para un convenio que arregle las dificultades pendientes entre ambas naciones sin necesidad de someterlas al arbitraje de las potencias.

Londres 6.

El Sr. Parnell anuncia que llamará en breve la atencion de la Cámara de diputados sobre las relaciones de Inglaterra con Irlanda.

El Sr. Labouchero propondrá una resolucion contra la Cámara de los lores. El Sr. Parnell propondrá una enmienda contra la suspension del «Habeas corpus act» de Irlanda.

El Sr. Rendell propone una resolucion, y el Sr. Pladd la sostiene.

Chacetillas.

Ateneo.—Este centro ha entrado de lleno en un período de extraordinaria actividad y vida como lo prueba la serie de conferencias y discusiones interesantes que en la semana última han tenido lugar.

En la noche del miércoles, nuestro distinguido amigo Mr. Nogués, ingeniero director de la compañía francesa de las minas de Almería y geólogo notable, pronunció un brillante discurso sobre el hombre prehistórico, tema que es hoy objeto de constante discusion en los mas notables centros del saber humano.

Apesar de pronunciarse dicho discurso en francés, la concurrencia era numerosa, prueba clara de la gran cultura que esta capital alcanza, y nuestro amor pátrio se sintió todavía mas aihagado al distinguir en ella representantes é ingenieros de respetables sociedades alemanas, que el tema objeto de la conferencia del miércoles iniciado ya en conferencias anteriores, es patente de que nuestro país no solamente no es refractario al progreso, sino que le sigue en sus manifestaciones científicas, mucho mas rápida que lo que generalmente se cree fuera de él.

El tema objeto de la conferencia, de innegable atractivo y oportunidad, fué realizado de una manera notable por las condiciones de Mr. Nogués, que á grandes conocimientos en las ciencias naturales reúne especiales condiciones naturales.

Su conferencia fué extraordinariamente aplaudida, y en justicia, pues supo unir en ella á la par de un fondo considerable de hechos científicos, las condiciones retóricas capaces de contentar al mas exigente de los preceptistas.

Probar la gran antigüedad del hombre en la tierra era el principal de sus argumentos, y este fué completamente demostrado sintiendo que el espacio nos falle para seguir á dicho señor en el hilo de su discurso.

Probó cumplidamente que el hombre habia sido testigo de grandes transformaciones en la topografía de la tierra, en épocas remotas, cuando Francia é Inglaterra formaban la célebre Atlántida de Platon, que el hombre habia sido testigo de la aparicion de especies de animales, hoy desconocidos, como el mammoth ó elefante de melenas, del gigantesco oso de las cavernas, del rinoceros tichormus, del box primigenius, etc.

Comprobó esta misma remota antigüedad con los descubrimientos del abate Bourgeois, del hombre fósil de Denise, el estudio de los valles del Ganges y del Misisipi, los estudios de Lartel, Borie y Lyell.

Al final de su conferencia y aunque reservando para la próxima la cuestion del origen del hombre, expuso con gran claridad los rasgos simianos del hombre fósil del abate Bourgeois cuyo carácter se conservó en el principio del período cuaternario. El hombre de la época del renacimiento, de carácter mongólico muy marcado, el de la época del auroch es parecido al japon y el de la época del bronce tiene caracteres de la raza aria, nuestra madre.

Como consecuencias filosóficas de su conferencia dedujo que por efecto del principio de la lucha por la existencia, se levantaba el gran principio de la ley del trabajo, no impuesta como cruel castigo, sino como la misma antorcha del progreso y único resorte del bienestar de los pueblos y por lo tanto de la humanidad.

Felicitamos de todo corazón al Sr. Nogués por su brillante éxito y al Ateneo que nos proporciona el placer de escucharle.

Atenta 10.—La noche del domingo produjo gran alarma un hecho ocurrido en el Paseo del Príncipe.

Serian las 7 de la misma y al entrar en el portal de la casa que habita D. José Alventosa, un caballero, cuñado del expresado sugeto, fué herido por la espalda con una gubia, siendo el agresor un hombre que se encontraba escondido detrás de la puerta y que se aprovechó, para cometer el hecho, de la circunstancia de hallarse el agredido llamando descuida-

damente en la puerta del patio ó de enmedio.

El criminal huyó hacia la puerta de Purchena siendo perseguido por varios transeúntes y la víctima de su asechanza, y al llegar frente las ventanas del comedor de la fonda de Tortosa, le cortaron el paso D. Adalberto Ruiz y D. Pedro Sevilla, que asediándole una pistola al pecho, le capturaron hasta la llegada del Alcalde de barrio D. Manuel Sanchez (a) el Mojo y D. Juan Lopez (a) Cascabel, que se hicieron cargo del preso conduciéndolo a las Casas Consistoriales, en cuyo calabozo quedó custodiado á disposición de la autoridad judicial.

El autor del hecho es un hombre de unos cincuenta años de edad, cargado de espaldas, mal encarado, natural de Granada, de oficio carpintero y que se encontraba en Almería, según dijo, en busca de trabajo, apareciendo en su poder una cédula de vecindad con el nombre de Nicolás Pozo y una carta de caridad expedida por esta alcaldía en 7 de los corrientes, según la cual era socorrido para que emprendiese su viaje á Granada.

Se ignoran los móviles que puedan haber impulsado al detenido á la perpetración de un atentado que, si bien afortunadamente, no tendrá fatales consecuencias, según el pronóstico facultativo, revela malos instintos y perversidad condenable.

Como detalle curioso debemos consignar que ni en el Paseo del Príncipe ni en las calles del tránsito hasta el Ayuntamiento se vió un municipal que ayudase á los alcaldes Sanchez y Lopez á custodiar al preso.

¿Dónde se meten estos beneméritos funcionarios?

Espectáculo horrible.—Es preciso decirlo en alta voz para que lo oiga toda España; escribirlo con letras muy grandes, aunque el papel se ponga rojo de vergüenza, para que lo lean los mas miopes; en la Casa-Cuna de esta capital.

SE MUEREN LOS NIÑOS DE HAMBRE

Las amas de cría no cobran con puntualidad sus cortas pensiones y los abandonan; las pocas que restan dentro de la casa tienen cada una tres y cuatro niños, los que, para suplir la deficiencia de la lactancia natural, son alimentados con biberones, y de aquí resulta el hecho incomprensible en un país culto y cristiano, que todos los días salen de aquella casa cuatro ó cinco cadáveres de otros tantos párvulos inocentes, los que á la desgracia de ser hijos quízzas del crimen y del vicio, tienen la inmensa desventura de estar acogidos en un establecimiento que debe sostener la Diputación Provincial de Almería.

CUATRO Ó CINCO NIÑOS SE MUEREN

diariamente en la Casa-Cuna de esta ciudad, porque la Comisión permanente tiene en completo abandono el pago de las obligaciones de aquel asilo, y siguiendo este sistema pronto podrá suprimir en su presupuesto la partida irrisoria señalada para cubrir ese gasto, pues siguiendo la mortalidad en proporciones tan aterradoras, dentro de algun tiempo no quedará un solo niño en las salas de la Casa de Expositos.

¿No hay un Diputado residente que sienta latir dentro de su pecho un corazón generoso y que interpele á los que pueden remediar este estado vergonzoso que atraviesa la Casa de Expositos?

¿Se han cegado aquí ya de tal modo las fuentes del sentimiento, de la caridad y del amor á la infancia desvalida que se oirá con la impasibilidad cruel del egoísta, que se mueren de inanición, que se mueren de hambre los pobres niños abandonados por sus madres y acogidos en una casa que la provincia fundó y que cumple los fines para que fué creada enviando diariamente al cementerio á cuatro ó cinco de las inocentes criaturas albergadas dentro de su recinto, que perecen víctimas de las torturas del hambre?

Nos aseguran que el Director de los establecimientos de Beneficencia D. Francisco Yébenes ha presentado la dimisión de su cargo, porque no puede presenciar con indiferencia el triste espectáculo de ver espirar de hambre á los agidos; en la farmacia que existe dentro del Hospital para proveer de medicamentos á los enfermos del mismo, se carece de aquellos que son mas precisos y de uso diario, y ha llegado el caso de que algunos pacientes hayan muerto sin que se les hayan propinado las medicinas recetadas por los facultativos á causa de que la Diputación no facilita recursos.

Nosotros apelamos á los hidalgos y hermosos sentimientos de nuestras damas, de esos ángeles de la caridad que ya en otra ocasión volaron al socorro de esos pobres niños, para que acudan á contemplar tantos desastres y tantos dolores, llevando el consuelo y el bienestar á ese asilo donde perecen los niños que la provincia ha acogido bajo su protección, que tal como la ejerce es solo una sangrienta burla y una farsa completa.

Hemos oído decir que la Junta del Puerto, para mayor facilidad de los licitadores que piensen acudir á la subasta de las obras que se subastarán el día 10 de Febrero próximo, tiene consignado

en una de sus condiciones, (por mas que nosotros no la hemos visto) la cantidad de 250.000 pesetas ó sea un millón de reales como anticipo para la compra de material que irá descontándose al contratista con un tanto por ciento de la obra que se vaya ejecutando.

Si esto fuese cierto, convendría que se hiciese publico con el objeto de atraer mayor número de licitadores, pues no es un grano de anís, contar con un milloncello para empezar las obras, y mas en estos tiempos tan calamitosos.

Enlace.—Nuestro estimado amigo el Ayudante de Obras Publicas D. Rafael Moreno Jorge y Doña Teodosia Espinar, se han unido con los sagrados y dulces lazos del vínculo matrimonial.

Saludámosles en su nuevo estado y les deseamos en él larga vida, eternas venturas y felicidad completa.

Dice el conde de Toreno en su contestación al discurso del Mensaje, que en este verano ha tenido ocasión de ver que los pueblos no desean mas que paz y sosiego.

Nosotros deseáramos saber si los pueblos pueden alguna vez dejar de querer otra cosa.

¡Las cosas del Conde!

Sabido es de todos el suicidio del Presidente de la Republica Suiza, motivado, al decir de los periódicos, por los ataques que le dirigian los periódicos de aquel afortunado país. Mucho nos tememos que el mal ejemplo cunda y que los gefes de los demás estados hagan cosa parecida cuando se les censure de igual modo.

Como me lo contaron te lo cuento.—Se dice que han vuelto á desaparecer los célebres cuadros del convento de las monjas Claras, situado en la ermita de San Anton.

¿Pudéramos saber dónde han ido á parar estas dos preciosidades artísticas?

Ateneo de Almería.—Sesiones de hoy martes, 11 de Enero:

A las 7 de la noche, enseñanza de *Leung francesa*, por el Sr. Gutierrez.

A las 8, continuación del debate sobre las *Intolerancias del Siglo XIX*, en el cual hará uso de la palabra el Sr. Anton, y terciarán despues, por él excitados, distintos oradores de diversas doctrinas, lo que dará sin duda mucho colorido y animación.

D. E. P.—Ha fallecido en Tarifa el pundonoroso marino teniente de navío de la Armada D. Juan Abreu y Muñoz.

La prensa de Cadiz dedica frases muy sentidas á lamentar la muerte de este bizarro gefe.

Catedrático.—El Sr. D. Miguel Rabanillo ha sido nombrado catedrático de Química general en la Universidad de Granada.

No quiere venir.—Hemos visto una carta escrita en Madrid por un hombre político de muchas narices y dirigida á un conocido industrial de esta ciudad, en la que se dice que el Gobernador nombrado para esta provincia D. José Lopez Guijarro, gestiona activamente para dejar sin efecto su traslación á esta capital.

Demasiado comprendemos los motivos que tendrá el Sr. Lopez Guijarro para declinar el honor de venir á gobernarnos.

Aquí se necesita una autoridad de hierro á quien diga el Ministro:

«Vaya usted á Almería y sin contemplar gaitas ni atender ni respetar imposiciones de la doctena de caciques que allí se disputan el exclusivismo de roer el último hueso del esqueleto de la provincia, inaugure usted una política de imparcialidad y de justicia; de moralidad severa; de protección á todos los hombres honrados sean del partido que quieran; de transparencia cristalina en los negocios; de publicidad minuciosa en todos los actos en que usted intervenga como delegado del Gobierno supremo de la nación.

«Vaya usted, Sr. Gobernador, vaya usted á Almería, y si la oligarquía funesta que allí pretende perpetuarse en su odiosa dominación teniendo en servil vasallaje á la provincia, le crease á usted obstáculos y conflictos, tienda usted la tralla y caiga el que caiga.»

Eso debiera decir el Ministro, pero ¡quál no se lo dirá y por eso hace muy retribien el Sr. Lopez Guijarro en no meterse en este berengenal.

La función que la Sociedad lírico-dramática debió poner en escena el domingo en el teatro Principal, tuvo que suspenderse por indisposición de doña Carmen Gomez y el Sr. Oña (D. Enrique.) La obra que se habia de poner en escena era el *Juramento*, cuya ejecución tendrá lugar el sábado de esta semana, día señalado en adelante para poner en escena otras obras del mismo género, con el objeto de no perjudicar ni entorpecer los bailes de la sociedad *Terpsicore* que necesita la orquesta.

Mas pormenores.—El Sr. Gomez Travado, de cuyo suicidio dan cuenta los periódicos de Granada, era sustituto interino de una cátedra de filosofía en Málaga; hallábase en Granada haciendo oposición á las plazas de profesores auxiliares. El día 5 leyó ante el Tribunal, el discurso que constituye el primer ejercicio de las oposiciones y que fué impugnado por sus contrincantes.

Lo mismo que aquí.—Se ha señalado el día 12 del actual para el pago de las mensualidades de Noviembre y Diciembre último á las nodrizas externas de la casa de Expositos provincial de Granada.

Telégramas.—Doscientos sesenta despachos telegráficos recibió el primer día de año en París el proscrito D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Copiamos de un colega:

«Listas de banquetes.

Según un colega se celebrará un monstrotroo el 11 de Febrero.

En Ciudad-Real se prepara otro de jóvenes demócratas.

En Barcelona se dispone otro de 800 cubiertos, en obsequio del Sr. Figueras.

Creemos lo mismo de siempre. *Comiendo* no llegará á lograr este país los beneficios y el progreso que tanto necesita. *Comiendo*, nadie gana más que los fondistas.

En cambio se pierde un tiempo precioso, que podría dar más fecundos resultados, mejor aplicado.»

Medicinas del Mar.—Se puede llamar propiamente al Aceite de Hígado de Bacalao un específico marino, y á la pesquería de Terra-Nova una vasta botica; pero se necesitan tambien los auxilios de la ciencia y de la habilidad para perfeccionar el artículo que ha de usar el enfermo y bien se puede decir que se ha alcanzado un triunfo en la producción del Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp. Su calidad es sobresaliente, y miles de personas deben á sus propiedades sus curas de gota constitucional, reumatismo crónico, males cutáneos, y todo tipo de enfermedad popular. Es literalmente libre de impureza y contiene mucha mas iodina que los otros Aceites que son preparados con menos esmero. Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas facil y mejor de tomar el Aceite.—421

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona.

Unguento y Píldoras Holloway.—Tumores, Cánceres, Ulceración del pecho.—Entre las enfermedades que para no llegar á ser fatales necesitan que se ponga en ellas una atención inmediata ocupan un lugar prominente las arriba enumeradas. En el momento en que se presenta el primer síntoma, la parte afectada debe frotarse vigorosamente con el Ungüento Holloway hasta que una cantidad considerable del bálsamo haya llegado á absorberse. Tambien debiera darse principio sin pérdida de tiempo al uso de las Píldoras, á fin de que ellas regularizasen el flujo de la sangre. Si se emplean con perseverancia durante algun tiempo estas preparaciones, el efecto que ellas producirán será maravilloso, pues al paso que el Ungüento cura el mal local, la desorganización constitucional es reparada por las Píldoras. La curación que de este modo se obtiene no es superficial ni temporal sino completa y permanente, y una vez vencida así la enfermedad jamás vuelve á aparecer. Tan perfecta es la purificación que efectúan estas irresistibles aunque inocuas medicinas.

«La muerte en los labios», último drama de Echegaray.—Se halla de venta á 8 rs. en la imprenta de Alvarez.

Nuevamente se ha recibido en la librería *La Publicidad* el último drama del Sr. Echegaray *La muerte en los labios* que se vende á 9 reales.

Tambien se halla de venta en el mismo establecimiento, la comedia del insigne poeta Garcia Gutierrez titulada *Un grano de arena*, estrenada con extraordinario éxito el día 14 del pasado mes.

Efemérides.—Día 11 de Enero de 1513.—Sedición en Colonia, en la que fueron degollados sus cónsules.

Charada.

Es una vocal la prima, consonantes tres y dos, y el todo, lector querido, importante población.

Anagrama.

ROBA GATOS.
Con las letras que preceden formar un nombre propio de varón.

Fuga de vocales.
L. s. á. r. t. Q. r. z.,
I. h. j. d. d. u. r. b. n.,
c. m. p. . y. r. n. . l. m. r. z.,
y h. d. ch. m. s. d. n. v. z.
q. . s. l. h. d. . s. r. l. m. n.

Soluciones correspondientes al número anterior:

Rompe-cabezas:—DEL MAL, EL MENOS.
Anagrama:—CELISO.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 8 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.
De Orán, vapor español Mahonés.

De Málaga, id. id. Cifuentes.
De Cartagena, id. id. Colon.
De Idem, id. id. Vargas.
De Idem, id. id. Cartagena Nova.
Además un laud.

DESPACHADOS.

Para Messina, vapor inglés Alejandria.

Para Palma, balandra española Magdalena.

Para Cartagena, vapor id. Cifuentes.

Para Málaga, id. id. Vargas.
Además un laud.

PLOMOS.

El *Linares* ha recibido el siguiente telegrama:

«Londres 5 Enero 3'36 tarde.
Linares 5 id., 5'15 noche.
Sigue el mercado sin alteracion.
Plomo inglés. L. 15- 7-6
Español sin plata. 14-17-6
Idem id. con plata. 14-17-6
Plata. P. 51 3/4

James and Shakespeare.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN LOS DIAS 4 Y 5.

Pts. Cts.

Fielato del Puerto.

Recaudación por consumos. 356'60 } 438 70
Idem por arbitrios. 72'10 }

Fielato de Granada.

Recaudación por consumos. 225'08 } 271 57
Idem por arbitrios. 47'49 }

Barrio-Alto.

Recaudación por consumos. 62'96 } 65 42
Idem por arbitrios. 02'46 }

Fielato Central y Depósito. 436 81

Fielato del Sol.

Recaudación por consumos. 39'92 } 41 76
Idem por arbitrios. 1'84 }

Matadero.

Por carnes. 130 60

Total. 1.385 46

Almería 5 de Enero de 1881.—El Alcalde, Oña.—El Visitador, Andrés Alonso.

AL PUBLICO.

En los almacenes de don Julian Gimenez, se realiza una partida de maderas flandes superior, al precio de 18 reales el Tablon de 5 varas.

MINA «NO SÉ».

Se dá á partido dicha mina, sita en sierra de Gador, paraje nombrado loma de la Breva, término de Presidio, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en casa del señor presidente de la misma D. Mariano H. Fernandez, calle del Instituto, núm. 4, principal izquierda.

IDIOMA FRANCÉS.

Don Victor Trouilloud profesor de francés, ha trasladado su domicilio calle Real, núm. 55-53.—12-12.

LAS ARTES.

Establecimiento de ferreteria y cerrajería, CALLE DE GRANADA, NUMERO 9.

Camas de hierro inglesas, cubos de hierro galvanizados, á 6, 7 y 8 reales uno, y otros diferentes artículos en este ramo.—30-14.

FINCAS URBANAS.

Por voluntad de su dueño se venden las siguientes:

11 almacenes en el puerto, llamados de los Betunes, frente al desembarcadero, marcados con los números 1, 48, 50 y 52.

12 casas en el Llano del Puerto, calle del Azogue, números 22, 24, 26, 28, 30, 32, 46, 48, 50, 52, 54 y 56.

11 id. en id., calle de los Salis, números 21, 23, 25, 27, 29, 43, 45, 47, 49, 51 y 53.

Dos almacenes, en la calle del Cuartel, antiguo matadero, números 31 y 32, y

Una casa que linda con los anteriores por Poniente y que está construida recientemente.

Para tratar sobre dichas fincas con D. Francisco Alonso, plaza de la Virgen del Mar, 11, pral.

DIARIO DE AVISOS.



ARSENIATO DE ORO

Dinamizado del Dr. ADDISON
Escríbase sobre todos los frascos
la firma de:





Las comunicaciones hechas á la Academia de Medicina de París por los Doctores Trousseau, Dujardin, Beaumetz y Grellety, prueban que el empleo del hierro contra la anemia, produce con frecuencia la tisis, y no hace mas que activar la enfermedad.

El único reconstituyente que tiene la propiedad de restablecer el equilibrio entre los glóbulos rojos, la fibrina y la serosidad de la sangre, es el **Arseniato de Oro dinamizado del Doctor ADDISON.**

Artenido de la tisis, por medio de preparaciones arsenicales y por el Doctor CHRESTIEN de Montpellier en el tratamiento de la anemia y de la debilidad, por medio de preparaciones auríferas.

La combinación de estos dos Agentes terapéuticos en un mismo tratamiento, ha sido coronada por las Sociedades de Medicina de Lyon y de Tolosa.

Cuando los enfermos hayan leído la nota explicativa que acompaña cada frasco, comprenderán el motivo por qué deben exigir la firma A. GELIN, único preparador, y rehusar todo producto con base arsenical ú otra. — Precio: 26 reales. — Depósitos en MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, y R.-J. CHAVARRI, Atocha, 87.

Depósito en Almería D. José Gómez Talavera.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero se fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gómez Talavera.

LA CENTRAL.

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. GARANTIAS.

Capital social.	40.000.000	de rvn. efectivos.
Reservas.	2.710.104'84	»
Primas á cobrar.	43.867.715'03	»
TOTAL RVN.	86.577.819'88	

Esta acreditada Compañía asegura contra incendios á primas muy ventajosas para los asegurados, los edificios de todas clases, moviliarios personales é industriales, espirtos, fincas rurales, cosechas, ganados y fabricas.

Para mas informes pueden dirigirse al agente general en esta capital y su provincia D. Adalberto Ruiz y Gil, calle Alvarez do Castro, núm. 5.

Taller de ajuste y construcción. GRAN MAQUINA A VAPOR DE SIERRAS movidas A vapor.

Reparacion de toda clase de aparatos mecánicos, calderas y máquinas de vapor.

BOSCH Y ROMERO.

48. Arsenal, 48.
Fabricacion de serrin de corcho con máquinas de Real Privilegio de invencion.

Especiales para hacer duelas y fondos de barriles.—Barriles madera completos á 3 1/2 rs. uno.

Se asierra la madera correspondiente á un barril al precio de un real.

Cajas para envases de frutas y otros artículos á precios mas arreglados que otros por la facilidad de las sierras.

Esta fábrica en vista de la aceptación que han tenido sus serrines ha aumentando sus aparatos refinadoras; hasta poder fabricar 1.500 fanegas diarias. Sus serrines son tan suaves y limpios como los mejores que se venden en esta plaza. Ningun consumidor debe comprar sin ver antes nuestro serrin en fábrica.

Precio 4 rs. fanega.

NOTA. Para que los serrines de afuera compitan en el precio del nuestro, deben los consumidores comprarle á 3 y 1/2 rs.—La diferencia de 50 céntimos importa los gastos de acarreo, muelle, almacenes, etc., etc.

COMPANÍA FRANCESA DEL FENIX.



SEGUROS Á PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS.

Siniestros pagados desde 1.º de Setiembre de 1819, hasta 30 de Junio de 1879.

Pesetas 171.089,208,13 céntimos.

Esta antigua y acreditada Compañía asegura contra el incendio todas las construcciones y otros inmuebles susceptibles de destruccion por el fuego; las fábricas y talleres, los moviliarios, las mercancías, cosechas y animales.

Garantiza tambien, mediante una prima y condiciones especiales, los perjuicios procedentes del rayo, de la explosion del gas para el alumbrado y de los aparatos de vapor.

Las cuentas de la Compañía se publican impresas cada seis meses y se pueden ver en casa de D. Antonio Campoy Robles, Agente General de la Compañía en esta Provincia, calle de Alava, núm. 4, principal, quien explicará las condiciones de las diferentes clases de seguros.

LOS DOCE APOSTOLES.

Establecimiento de vinos, aguardientes, espirtos y licores de todas clases del Reino y extrangeros de

JUAN CASASAYAS.

En dicho establecimiento se acaba de recibir queso de bola, conservas alimenticias frescas, gran surtido de licores y vinos legítimos de Burdeos, y los tan renombrados vinos del Priorato y Albuñol, para mesa, todo á precios sumamente baratos.

PLAZA DE BERMUDEZ, 4 y 6.

JUAN J. MILER.

Calle de las Tiendas, núm. 14, esquina á la de Hernan-Cortés.

Especialidad en sombreros de todas clases y flores francesas.

NOVEDADES.

En este establecimiento se han recibido hoy el surtido esperado de sombreros para señoras y niñas. Nuevo surtido en flores.

14. TIENDAS, 14.

FRANCISCO GAYA, SUCESO RDE TERRIZA. GRAN ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA TIENDAS, 9 Y 11.

Acabo de recibir 200 lámparas ó suspensiones para comedor y gabinete del gusto mas delicado y á precios arregladísimos. He recibido tambien macetas de barro en formas y dibujos elegantes, de porcelana con pié de madera, centros peceras, florero, violeteros, veladores, neceseres, albums, escribania con pesa cartas, saquitos de tela y piel. Un completo surtido en lanilla alemana, camas, cajas de hierro, hules, calcetines y perfumería inglesa.

LA PALMA CATALANA.

Gran especialidad en dulces de todas clases.

Se hacen ramilletes de todas clases y en preciosos caprichos.

La rica tortada de almendra. Tortas de Santa Paula. Cuajados de almendra y avellana. Tocinos del cielo, flanes de leche, café, naranja y otros, panes de bizcocho: todo á precios sumamente económicos.

Paseo del Príncipe, núm. 8.

LA FAMA.

Chocolates y Comestibles de Orta y Comp.

Se acaba de recibir el rico queso de Gruyer y de bola, manteca de Flande, salchichon de Vich, sardinas de Enantes sin espina, aceitunas Sevillanas, pasas frescas, galletas finas, Champag, Burdeos, Valdepeñas, Vermouth de Torino, Anís del mono y París-Múrcia, Aceite anís escarchado, Ron y Coñac y la legítima Ginebra marca llave y Campana

Todo á precios sumamente baratos.

3, Tiendas. 3.

FRENTE A LA DE CUADROS

FABRICA DE TEGIDOS DE HILO Y ALGODON DE JOSE MEGIAS,

CALLE DEL CALVARIO.

Patenes, mezclas, pañuelos, terlices, manteles, tohallas, servilletas, plugasteles, crehuelas, cañamazo, lonas para alpargatas y toldos de carros.—Despacho, Tiendas, 21, tienda del Gallo, Almería.

MADERAS.

En el depósito de D. Ricardo Gimenez, calle Real núm. 12, se venden las clases siguientes:

Tablones Flandes 3 por 9 de todos largos	»	3 por 7 de 5 varas.
Alfangias	»	2 1/2 por 7 de todos largos
Viguetas	»	6 por 6
Tablones pino tea 3 por 9	»	»
Alfangias	»	3 por 6 de 5 varas.

MANUEL SANCHEZ.

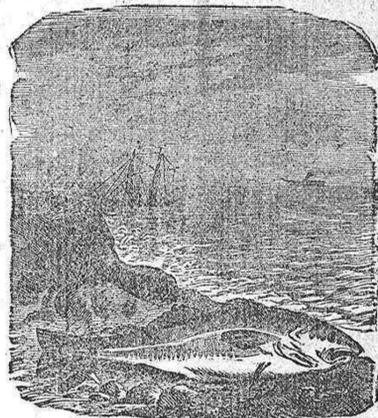
Acreditada Confiteria La Esmeralda.

Se sirven ramilletes, fuentes y panes de bizcochos con esmerados adornos y economía. Acabo de recibir los cocos frescos de América.

CUATRO CALLES.

ACEITE PURO

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUMCION Y TISIS.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Gran depósito de Sanguijuela Africana casa del Cirujano Practicante D. José Paniagua Ferrer, calle de Trajano, núm. 4.

Donde se espended al por mayor y menor á precios sumamente baratos.

BAZAR DE MUEBLES.

Grandes talleres de ebanistería y tapicería. 7, Calle Real número 7.

Alta novedad en muebles de todas clases.—Especialidad en moviliarios para salas, gabinetes, tocadores, comedores y despachos.—Preciosas camas á la francesa é inglesas y torneadas de dos personas desde 7 duros en adelante.—Silleras Luis 13, 14, 15 y 16 desde 2.500 reales en adelante.—Id. Pámpadour y lambrequin desde 1.000 en adelante.—Id. catalanas torneadas á 11 reales una.—Precios s lámparas con 30 por 100 de rebaja.—Completo surtido de pasamanería para cortinajes.

NO HAY MAS LITOGRAFIA EN ALMERIA QUE LA DE H. NAVARRO DE VERA. Plaza de la Glorieta.

Se hacen en dicho establecimiento toda clase de trabajos; tarjetas, facturas, membretes, etc., tan baratos y perfectos como en las principales capitales de España. Pdanse precios y hallarán la verdad.

ANTONIO DE CAMPOS Y CAMPOS ALAVA, 4.

Almacen de música, pianos, armoniums é instrumentos para orquesta y banda, de las mas acreditadas fábricas de Alemania, París y Barcelona.—Especialidad en guitarras y bandurrias.

Pago por meses entre 30 á 300 rs. Bordones para guitarra y legítimas cuerdas de la Viuda.—Cambio, compra y venta de pianos usados.—Pianos para alquiler.—Se hacen toda clase de composuras.

PARA VESTIR CON ELEGANCIA y economía.—German, sastre, calle de la Glorieta, Hotel de Tortosa.